

# 12

# CONFLUENCIA DE SABERES

Revista de Educación y Psicología

## DOSSIER

Investigar en Psicología Educacional:  
miradas actuales de un campo en movimiento

## Coordinan

Mariano Castellaro, Silvina Márquez, Judit Goñi,  
Lautaro Steimbregger y Alejandra Stein

Año VI - Septiembre 2025 ISSN: 2683-989X



## EQUIPO EDITORIAL

- **Directora**  
María José Laurente, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- **Editora Asociada**  
Silvina Márquez, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- **Editorxs de Secciones**  
Lautaro Steimbregger, IPEHCS, CONICET-Universidad Nacional del Comahue, Argentina  
Laura Cecilia Martín, Universidad Nacional del Comahue, Argentina  
María Laura Orlandini, CEIE, CONICET-Universidad Nacional de Río Negro, Universidad Nacional del Comahue, Argentina  
Danilo Jorge Sans, Universidad Nacional del Comahue, Argentina  
Florencia Scilipoti, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- **Secretarixs de Diseño y Corrección de Estilo**  
Lautaro Steimbregger, IPEHCS, CONICET-Universidad Nacional del Comahue, Argentina  
María Laura Orlandini, CEIE, CONICET-Universidad Nacional de Río Negro, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
- **Editora Técnica**  
Florencia Scilipoti, Universidad Nacional del Comahue, Argentina

## Editorial

# La producción de conocimientos y la intervención de lxs docentes desde el compromiso social

EQUIPO EDITORIAL

En cada número de esta revista nos proponemos abrir un espacio de diálogo y reflexión sobre los desafíos que atraviesan la educación y la psicología en nuestros contextos. Hoy, a pesar de los ataques virulentos hacia la universidad, esta sigue siendo un ámbito privilegiado para pensar, investigar y acompañar las transformaciones que demanda la vida social.

En un escenario signado por las políticas de la crueldad, de desamparo a los sectores más vulnerables, de ataque a lxs jubiladxs, la salud, las personas con discapacidad, los sectores vinculados a la educación, nos preocupa y ocupa el avanzar en debates, propuestas e intervenciones concretas para defender los espacios públicos como las universidades, el sistema científico y la educación pública, entre otros. Siempre con el fin de promover y defender políticas de la ternura a la vez que avanzar en construir comunidades académicas sólidas y sensibles.

Desde este compromiso, es que en esta ocasión, celebramos la publicación del número 12 de nuestra revista, junto con su indexación en el Sistema de Información Científica Redalyc, una infraestructura que impulsa un modelo de publicación sin fines de lucro que conserva la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica.

Esta edición cuenta con el Dossier “Investigar en Psicología Educacional: miradas actuales de un campo en movimiento” coordinado en conjunto con la Sociedad Argentina de Investigación en Educación (SAIE). Presenta trabajos expuestos en el *V Coloquio de Investigación Educativa. La investigación educativa y la educación pública frente a la encrucijada de la democracia argentina* (SAIE), en el Simposio “*Algunas perspectivas de la investigación en Psicología Educacional en la Argentina*” llevado a cabo en el marco del *III Encuentro Internacional de Educación. La democratización desafiada: avances y retrocesos en la educación pública a 40 años de la recuperación democrática*, en la Universidad Nacional del Centro, y otras investigaciones internacionales relevantes para el campo.

Asimismo, la actual publicación incluye tres Artículos Científicos que ponen el foco en la significativa función docente para tender puentes hacia esas políticas más comprometidas y solidarias que tanto necesitamos.

Uno de ellos, “Articulación Universidad y Formación Docente para una investigación acción. Prácticas de los formadores con el uso de herramientas digitales”, de María Victoria Zavala Saucedo, Karen Natali Backes Dos Santos, Myriam Segovia Martínez, José Daniel Díaz Samudio y Antonio Rodríguez Arias, centra la mirada en la función docente y la incorporación de tecnologías digitales. Las TIC atraviesan la vida cotidiana y el aula, y nos interpelan en torno a cómo garantizar un uso pedagógico que enriquezca los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desde una investigación-acción se abona a la integración de herramientas tecnológicas con proyectos de articulación entre universidades e institutos de formación docente y se invita a reflexionar sobre la importancia de unir teoría y práctica.

Otro de los temas que atraviesan estas páginas es el compromiso docente frente a problemáticas sociales complejas. El artículo “Posiciones docentes y maltrato infantil. Acciones y estrategias”, escrito por María Inés Barilá, Analisa Castillo y Nayla Rahal, desde una investigación cualitativa exploratoria y observaciones áulicas no participativas, indaga sobre las posiciones y estrategias de acción concretas para acompañar las trayectorias estudiantiles de niños que sufren o sufrieron situaciones de maltrato.

Por último, la contribución “¿Qué dicen los y las adolescentes de Córdoba (Argentina) acerca del bullying y el cyberbullying?”, de Griselda Cardozo, Romina Anabela Ardiles, Jerónimo Dutari y Bárbara Giovanna Moreyra Nobile, investiga en un estudio de tipo cualitativo, las conceptualizaciones acerca del *bullying* y *ciberbullying* así como las representaciones que tienen los adolescentes acerca de estas problemáticas.

Desde diferentes ópticas, estos trabajos ponen en evidencia la misma preocupación hacia la necesidad de construir prácticas pedagógicas sensibles, responsables y sostenidas en el tiempo.

Como universidad pública, asumimos la responsabilidad de producir conocimiento situado, en diálogo con las comunidades y con un profundo compromiso social. Esta revista busca ser un espacio para compartir esas producciones, abrir preguntas y tender puentes entre la universidad, la escuela y la sociedad.

Al cierre de este número nos encontramos a la espera del tratamiento en el Senado del veto a la Ley de Financiamiento Universitario que tiene entre sus propósitos: afianzar el ingreso, la permanencia, la terminalidad del estudiantado y la formación continua; desarrollar y consolidar la enseñanza y el aprendizaje en sus diversas modalidades para garantizar el derecho a la educación; promover y profundizar la función de la extensión universitaria para fortalecer la relación entre la universidad y la comunidad y desarrollar y consolidar la función de la investigación en las universidades públicas nacionales. Nada de esto es posible si no se jerarquiza con políticas y salarios a quienes trabajamos en estos espacios. El Equipo Editorial de *Confluencia de Saberes. Revista de Educación y Psicología* alza su voz por la sanción definitiva de esta ley y el respeto a las instituciones democráticas.

**¡NO AL VETO DE LA LEY DE FINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO!**

[confluenciadesaberesface@gmail.com](mailto:confluenciadesaberesface@gmail.com)